

PROCESO DE SELECCIÓN CAP N° 016-2017-OSIPTEL
ADMINISTRADOR DE BASE DE DATOS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Establecer mecanismos apropiados para la gestión de los datos que se procesan en los sistemas de información de la institución, brindando seguridad, disponibilidad y consistencia en el marco de las políticas establecidas por la ONGEI, SEGDI, el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información del OSIPTEL y el Manual de Organización y Funciones.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Area solicitante

Gerencia de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Estadística

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Área de Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 728
- b. Reglamento del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Fomento del Empleo, aprobado por Decreto Supremo N° 001-96-TR
- c. Texto Único Ordenado Del Decreto Legislativo N° 728, Ley De Productividad Y Competitividad Laboral, aprobado por Decreto Supremo N° 003-97-TR

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS (*)	DETALLE	
Experiencia	Experiencia general de cuatro (04) años en el sector público o privado.	(Requisito Mínimo Indispensable)
	Experiencia específica, mínima de tres (03) años, realizando funciones relacionadas al cargo, mínimo como analista, en el sector público o privado.	(Requisito Mínimo Indispensable)
Habilidades o Competencias	Comunicación efectiva	
	Pensamiento analítico	
	Aprendizaje continuo	
	Orientado a los resultados	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería en Computación, Ingeniería de Software y otras afines a éstas.	(Requisito Mínimo Indispensable)
Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos	Administración de Base de Datos Oracle	(Requisito Mínimo Indispensable)
Conocimientos	Conocimiento de Herramientas de respaldo de datos, Sistemas Operativos Windows y Linux	(Requisito Mínimo Indispensable)
	Conocimientos de Word, Excel y PowerPoint, a nivel básico.	(Requisito Mínimo Indispensable)
	Conocimientos de Inglés, a nivel básico.	(Requisito Mínimo Indispensable)

* La experiencia general se valida desde el egreso de la universidad, hasta el cierre de la postulación.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- 1 Instalar, configurar, actualizar, administrar, afinar y monitorear las bases de datos institucionales para asegurar la disponibilidad, consistencia y seguridad de las mismas.
- 2 Ejecutar los procesos de respaldo de las bases de datos institucionales para lograr el restablecimiento de los datos cuando sea requerido
- 3 Apoyar en las labores de administración de servidores, en lo relacionado a la correcta operación de las bases de datos, para mantener la operatividad de los servicios informáticos
- 4 Elaborar metodologías para el adecuado uso, notación e implementación de rutinas de base de datos alineados a las buenas prácticas y estándares nacionales e internacionales
- 5 Planificar y ejecutar los mantenimientos preventivos, migración y actualización de las bases de datos institucionales
- 6 Elaborar y ejecutar el plan de renovación y adquisición de licenciamiento de base de datos institucionales
- 7 Promover la investigación e implementación de tecnologías de recopilación, procesamiento y explotación o minería de datos

- 8 Participar en la elaboración y revisión del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), de acuerdo a la infraestructura tecnológica existente o proyectada en función de las necesidades tecnológicas institucionales para dar cumplimiento al Plan Estratégico Institucional
- 9 Garantizar la disponibilidad de las bases de datos implementadas, en concordancia con las normas de seguridad establecidas por el OSIPTEL y por la Gerencia
- 10 Participar en la elaboración, mantenimiento, actualización e implementación del Plan de Contingencia que permita mantener la continuidad de los servicios brindados por la Gerencia, para minimizar las interrupciones a tiempos aceptables
- 11 Coordinar con la Jefatura de Informática y Sistemas, los pases a producción de los Sistemas de Información, asegurando la disponibilidad de la infraestructura de bases de datos.
- 12 Participar en la definición, monitoreo y supervisión de los controles y mecanismos de seguridad con el propósito de preservar la integridad de la información procesada almacenada en la base de datos institucional, para asegurar la integridad de los datos almacenados.
- 13 Evaluar y analizar las soluciones propuestas por la Jefatura de Informática y Sistemas a fin de que se utilice eficazmente las bases de datos
- 14 Diseñar, implementar y controlar el uso de una metodología de modelamiento de datos en el ámbito institucional para mantener un patrón de diseño de bases de datos que facilite las labores de administración de bases de datos y desarrollo de sistemas
- 15 Dimensionar, planificar y gestionar el crecimiento de base de datos para asegurar la provisión y funcionamiento de las bases de datos institucionales
- 16 Mantener actualizado el registro de conocimiento adquirido en la resolución de eventos ocurridos en las bases de datos y servicios brindados por la Gerencia
- 17 Proponer proyectos de mejoramiento de infraestructura informática en lo que respecta a las bases de datos
- 18 Otras actividades encomendadas por la Jefatura Infraestructura Tecnológica, por la Gerencia Tecnologías de Información, Comunicaciones y Estadística o que son propias de su función

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle de la Prosa N° 136 - San Borja
Duración del contrato	Plazo Indeterminado (sujeto a superar el período de prueba)
Periodo de Prueba	03 meses
Horario de Trabajo	08:45 horas a 17:45 horas
Remuneración mensual	S/. 7,000.00
Otras condiciones esenciales del contrato	

V. CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR

EVALUACIÓN CURRICULAR			
EVALUACIONES		PUNTAJE MINIMO 15 PUNTOS	PUNTAJE MAXIMO 25 PUNTOS
Formación Académica		5	10
1.1	Bachiller en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería en Computación, Ingeniería de Software y otras afines a éstas.	5	----
	Título Profesional en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería en Computación, Ingeniería de Software y otras afines a éstas.	----	10
Experiencia General		CUMPLE	NO CUMPLE
2.1	Experiencia general de cinco (04) años en el sector público o privado.	----	----
Experiencia Específica		7	10
2.2	De 3 a 4 años de experiencia en la funciones relacionadas al cargo	7	----
	Mas de 4 años de experiencia en la función o la materia.	----	10
Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.			5
3.1	Hasta un curso en Administración de Base de Datos Oracle. Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.	3	----
3.1	Mas de un curso en en Administración de Base de Datos Oracle . Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.		5